

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-CS/MDRT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIAS (RODILLO LISO VIBRATORIO BW213DH-4, MOTONIVELADORA KOMATSU GD555-5, MOTONIVELADORA CATERPILLAR 140K, TRACTOR ORUGA KOMATSU D65EX-16, RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 420 F2, EXCAVADORA CATERPILLAR SOBRE ORUGA 320, CARGADO FRONTAL JOHN DEERE 624K, Y VOLQUETE MERCEDES BENZ EGI-562, EGO-329, EG-026, EGJ-905, EGV-958, Y EGV-961) PERTENECIENTE A LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS¿ -META 0086.

Ruc/código : 20520588486

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : DIVECENTER S.A.C.

Hora de envío : 14:57:28

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En aras de no generar sobrecostos para su Entidad. Ya que cada taller proveedor se especializa en determinadas marcas y los casos en donde no se tiene, se opta por tercerizar. Lo cual, encarece los servicios. En tal sentido, se solicita que se separe la convocatoria en ítems separados por marcas.¿¿

Adicionalmente, si es factible realizar alguna evaluación premiliminar de las unidades.¿¿

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

PARA EL PRESENTE CASO: DEBE MENCIONARSE QUE EL ARTÍCULO 16° DEL TUO DE LA LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, CONCORDADO CON EL ARTÍCULO 29° DE SU REGLAMENTO, ESTABLECEN QUE CORRESPONDE AL ÁREA USUARIA DE LA ENTIDAD FORMULAR EREQUERIMIENTO DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR, Y DEFINIR EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA O EXPEDIENTE TÉCNICO -SEGÚN CORRESPONDA- ASÍ COMO LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, LA DESCRIPCIÓN OBJETIVA Y PRECISA DE LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES RELEVANTES PARA CUMPLIR LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN, Y LAS CONDICIONES EN LAS QUE ESTA DEBE EJECUTARSE. EN ESE CONTEXTO, SE ADVIERTE QUE EL ÁREA USUARIA DE LA ENTIDAD ES LA RESPONSABLE DE LA ADECUADA FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS - SEGÚN CORRESPONDA-; DEBIENDO ASEGURAR LA CALIDAD TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN Y REDUCIR LA NECESIDAD DE SU REFORMULACIÓN POR ERRORES O DEFICIENCIAS TÉCNICAS QUE REPERCUTAN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. SE ACLARA LA CONSULTA Y SE ADVIERTE QUE EL REQUERIMIENTO ELABORADO SE ENCUENTRA ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y METAS DE LA ENTIDAD, DONDE YA SE REALIZO UNA EVALUACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-CS/MDRT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIAS (RODILLO LISO VIBRATORIO BW213DH-4, MOTONIVELADORA KOMATSU GD555-5, MOTONIVELADORA CATERPILLAR 140K, TRACTOR ORUGA KOMATSU D65EX-16, RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 420 F2, EXCAVADORA CATERPILLAR SOBRE ORUGA 320, CARGADO FRONTAL JOHN DEERE 624K, Y VOLQUETE MERCEDES BENZ EGI-562, EGO-329, EG-026, EGJ-905, EGV-958, Y EGV-961) PERTENECIENTE A LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS¿ -META 0086.

Ruc/código : 20611155175

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION PROVIDER CCASNI S.A.C.

Hora de envío : 17:01:52

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EL NUMERAL 9 DEL TDR INDICA QUE EL SERVICIO SE REALIZARA EN LAS INSTALACIONES DISPONIBLES DE PROPIEDAD DEL CONTRATADO, TALLER DE MAEZTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD O EN EL LUGAR DE TRABAJO DONDE SE ENCUENTRE LA MAQUINARIAS (CAMPO) DEBIDO A QUE DICHA MAQUINARIA FUE EVALUADA A COMPONENTE ABIERTO Y EN REQUISITOS DE CALIFICACION EN EL LITERAL B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA INDICA EL REQUISITO ES QUE DEBE CONTAR CON UN LOCAL IMPLEMENTADO CON HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DENTRO DE LA PROVINCIA DE SATIPO, POR LO QUE SE PUEDE IDENTIFICAR CLARAMENTE QUE EXITE UNA INCONGRUENCIA Y PUEDE SER CAUSAL DE NULIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN. CAUSAL DE UN PERJUICIO ECONOMICO A LA ENTIDAD POR QUE SE TENDRIA QUE MOVILIZAR LA MAQUINARIA FUERA DEL DISTRITO QUE PERTENCE Y ESO CAUSA UN GASTO INNECESARIO A LA ENTIDAD GASTOS DE COMBUSTIBLE, GASTOS DE PERSONAL, HOSPEDAJE, COMIDA, VIATICOS Y OTROS, Y LA NEGLIGENCIA DE DICHO REQUISITO SERIA CAUSAL DE UNA PRESUNTA COLUSION ENTRE EL COMITÉ DE SELECCIÓN Y EL PROVEEDOR. SE SOLICITA AL AREA USUARIA EL ENCARGADO D ELAS MAQUINARIAS SUPRIMA DICHO REQUISITO POR NO SER DE RELEVANCIA Y SE SOLICITA AL ENCARGADO DE MAQUINARIAS REALIZAR LA LISTA DE LA UBICACIÓN DE CADA MAQUINARIA REPARAR CON EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS E INCLUIRLOS EN EL TDR PARA QUE EXISTA TRANSPARENCIA Y EL PROVEEDOR ASUMA LOS GASTOS DE

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 9

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE A LA OBSERVACION: LOS TRABAJOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO SE REALIZARAN EN SITU DONDE SE ENCUENTREN LAS MAQUINARIAS, EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA SE INCLUIRA LA LISTA DE LAS MAQUINARAS A INTERVENIR Y SU LUGAR DE LOCALIZACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-CS/MDRT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIAS (RODILLO LISO VIBRATORIO BW213DH-4, MOTONIVELADORA KOMATSU GD555-5, MOTONIVELADORA CATERPILLAR 140K, TRACTOR ORUGA KOMATSU D65EX-16, RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 420 F2, EXCAVADORA CATERPILLAR SOBRE ORUGA 320, CARGADO FRONTAL JOHN DEERE 624K, Y VOLQUETE MERCEDES BENZ EGI-562, EGO-329, EG-026, EGJ-905, EGV-958, Y EGV-961) PERTENECIENTE A LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS¿ -META 0086.

Ruc/código : 20611155175

Nombre o Razón social : CORPORACION PROVIDER CCASNI S.A.C.

Fecha de envío : 16/04/2025

Hora de envío : 17:01:52

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

EL NUMERAL 9 DEL TDR INDICA QUE EL SERVICIO SE REALIZARA EN LAS INSTALACIONES DISPONIBLES DE PROPIEDAD DEL CONTRATADO, TALLER DE MAEZTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD O EN EL LUGAR DE TRABAJO DONDE SE ENCUENTRE LA MAQUINARIAS (CAMPO) DEBIDO A QUE DICHA MAQUINARIA FUE EVALUADA A COMPONENTE ABIERTO Y EN REQUISITOS DE CALIFICACION EN EL LITERAL B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA INDICA EL REQUISITO ES QUE DEBE CONTAR CON UN LOCAL IMPLEMENTADO CON HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DENTRO DE LA PROVINCIA DE SATIPO, POR LO QUE SE PUEDE IDENTIFICAR CLARAMENTE QUE EXITE UNA INCONGRUENCIA Y PUEDE SER CAUSAL DE NULIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN. CAUSAL DE UN PERJUICIO ECONOMICO A LA ENTIDAD POR QUE SE TENDRIA QUE MOVILIZAR LA MAQUINARIA FUERA DEL DISTRITO QUE PERTENCE Y ESO CAUSA UN GASTO INNECESARIO A LA ENTIDAD GASTOS DE COMBUSTIBLE, GASTOS DE PERSONAL, HOSPEDAJE, COMIDA, VIATICOS Y OTROS, Y LA NEGLIGENCIA DE DICHO REQUISITO SERIA CAUSAL DE UNA PRESUNTA COLUSION ENTRE EL COMITÉ DE SELECCIÓN Y EL PROVEEDOR. SE SOLICITA AL AREA USUARIA EL ENCARGADO D ELAS MAQUINARIAS SUPRIMA DICHO REQUISITO POR NO SER DE RELEVANCIA Y SE SOLICITA AL ENCARGADO DE MAQUINARIAS REALIZAR LA LISTA DE LA UBICACIÓN DE CADA MAQUINARIA REPARAR CON EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS E INCLUIRLOS EN EL TDR PARA QUE EXISTA TRANSPARENCIA Y EL PROVEEDOR ASUMA LOS GASTOS DE

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B.2 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIOS QUE RIGEN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION: LOS TRABAJOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO SE REALIZARAN EN SITU DONDE SE ENCUENTREN LAS MAQUINARIAS, EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA SE INCLUIRA LA LISTA DE LAS MAQUINARAS A INTERVENIR Y SU LUGAR DE LOCALIZACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO

Nomenclatura : AS-SM-7-2025-CS/MDRT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINARIAS (RODILLO LISO VIBRATORIO BW213DH-4, MOTONIVELADORA KOMATSU GD555-5, MOTONIVELADORA CATERPILLAR 140K, TRACTOR ORUGA KOMATSU D65EX-16, RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 420 F2, EXCAVADORA CATERPILLAR SOBRE ORUGA 320, CARGADO FRONTAL JOHN DEERE 624K, Y VOLQUETE MERCEDES BENZ EGI-562, EGO-329, EG-026, EGJ-905, EGV-958, Y EGV-961) PERTENECIENTE A LA SUB GERENCIA DE MAQUINARIAS¿ -META 0086.

Ruc/código : 20611155175

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION PROVIDER CCASNI S.A.C.

Hora de envío : 17:01:52

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

SOBRE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE SE DEBERA MODIFICAR LO SIGUIENTE MECANICO EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA DONDE DEBE DECIR INGENIERO MECANICO Y/O TECNICO MECANICO EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS, POR QUE ESTAN REQUIRIENDO UN PERSONALA CLAVE PROFESIONAL UNIVERSITARIO O DE INSTITU ENCONES LA NOMENCLATURA DE LA EXPERIENCIA DEBERIA DECIR COMO SE SUGIERE SINO SE ESTATRIA CONTRADIENDO EN DICHO REQUISITO, QUE EMPRESA CONTRATA A PROFESIONALES Y SOLAMENTE CONTRATARLES COMO MECANICO EN MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS ESTARIAN DESACLIFICANDO AL PROFESIONAL. POR LOQ EU SE SE SUGIERE MODIFICAR DICHO REQUISITO POR QUE SE ESTARIA VULNERANDO LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B.4 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIOS QUE RIGEN LALEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACION: EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE SE MODIFICARA EL TERMINO DE REFERENCIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null